

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SVARNUMBERS S.A.**

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 12 de marzo de 2018 a las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N35-09 y Portugal, Edificio Millenium Plaza, oficina 202, se reúnen los accionistas de SVARNUMBERS S.A. (en

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
GUIDO ROBERTO CARRIÓN ALVARADO	\$440,00	440	55%
JORGE DAVID MORENO DELGADO	\$144.00	144	18%
JUAN SEBASTIAN NARANJO TAPIA	\$72	72	9%
CHRISTIAN ANDRÉS OJEDA ARÁUZ	\$72.00	72	9%
RICARDO MAURICIO VITERI ROBALINO	\$72,00	72	9%
TOTAL	\$800.00	800	100%

adelante "La Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Reunido la totalidad del capital pagado, los accionistas de la Compañía resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal. Renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Christian Andrés Ojeda Aráuz y como secretario de la Junta el señor Jorge David Moreno Delgado.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quorum y se elabore el orden del día para esta Junta. El secretario constata el quorum dejando constancia que se encuentran presentes los accionistas, quienes representan el 

100% (cien por ciento) del capital pagado de la Compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO. - Lectura y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017.

PUNTO DOS.- Lectura del informe de Comisario respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y de resultado respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver sobre los dividendos del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

PUNTO CINCO. - Designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el Orden del Día propuesto. El Presidente dispone que se trate el Punto Uno del Orden del Día:

PUNTO UNO. - Lectura y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017.

El presidente de la junta cede la palabra al Abg. David Moreno, gerente general de la compañía, quien procede a dar lectura de su informe de gestión.

PUNTO DOS.- Lectura del informe de Comisario respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Toma la palabra la señorita Jhosselyne Stefanny Barona Báez designada como comisaria principal de la Compañía en la junta ordinaria y universal del año 2017.

La comisaria dio lectura de su informe, destaca de que la administración de la Compañía de ha desarrollado con normalidad y se ha ajustado a las normas de una buena administración. Señala además que los balances no poseen falencia alguna y

se han realizado de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y de resultado respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Se procede a dar lectura a los balances y estados financieros de la compañía correspondiente al año 2017. Se aclara que se ha seguido rigurosamente los principios de contabilidad contenidos en las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas internacionales de información financiera (NIIFS).

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver sobre los dividendos del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone reinvertir los dividendos generados en el ejercicio económico.

PUNTO QUINTO. - Designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

El Presidente nombra a la señorita Ana Gabriela Anda Jiménez para que funja como comisaria principal de la compañía y al señor Gabriel Alejandro Toscano Beltrán para que funja como comisario suplente por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

Al no haber votos en contra ni abstenciones, los accionistas de la Compañía resuelven por UNANIMIDAD lo siguiente:

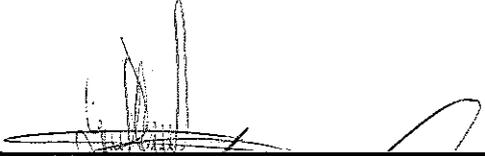
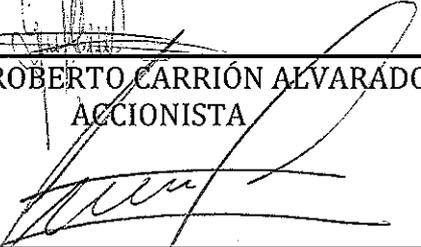
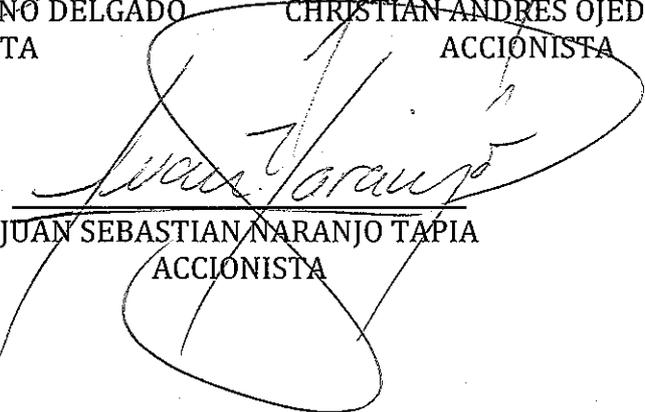
- **APROBAR** el informe de Gerente General
- **DECLARAR** como conocido el Informe de Comisario
- **APROBAR** los estados financieros y de resultado respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017 y disponer que sean presentados en la Superintendencia de Compañías.
- **APROBAR** la acumulación de dividendos.
- **APROBAR** la designación de la señorita Ana Gabriela Anda Jiménez para que funja como comisaria principal y al señor Gabriel Alejandro Toscano Beltrán como comisario suplente.

- **APROBAR** al Gerente General de la compañía para que realice, elabore y suscriba, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Accionistas.
- **AUTORIZAR** al abogado Andrés Ojeda Aráuz para que presente y suscriba cuanto escrito sea necesario para la aprobación de este acto societario ante las entidades de control correspondientes.

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente Acta; (b) copia del informe de Gerente General; (c) copia del informe de Comisario; (d) copia del Balance General.

A las 10h00 se levanta la sesión.

 RICARDO MAURICIO VITERI ROBALINO ACCIONISTA	 GUIDO ROBERTO CARRIÓN ALVARADO ACCIONISTA
 JORGE DAVID MORENO DELGADO ACCIONISTA	 CHRISTIAN ANDRÉS OJEDA ARÁUZ ACCIONISTA
 JUAN SEBASTIAN NARANJO TAPIA ACCIONISTA	